

Quito, Marzo 15 del 2013

**Señores**

**Accionistas de**

**TRANSPORTES REINA DEL PARAMO S.A**

**Ciudad.-**

**Señores Accionistas:**

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal de 2012, en cumplimiento de la ley de Compañías y de la Resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Realizados los análisis de los balances correspondientes al período económico de 2012 debo indicar que la empresa ha tenido una utilidad antes de impuesto y de Participación Laboral de \$16.780.96

Las cifras presentadas en los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2012, el Estado de Resultados Integrales del período de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2012, El Estado de Cambios en el patrimonio Neto, y el estado de Flujos de Efectivo se presentan razonablemente de acuerdo a normas y disposiciones emitidas por los organismos de control y se ajustan a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera Niif.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros y soportes corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y se llevan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente



Ing. Freddy Campoverde R.

**COMISARIO**